

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRUCAMPI S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala calle Buenavista S/N e/ Rocafuerte y Bolívar Edificio Corporativas Médicos se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía GRUCAMPI S.A, con la asistencia del Sr. Ángel Armando Juncay Alarcón. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía. GRUCAMPI S.A, el Sr. Ángel Armando Juncay Alarcón para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Punto Único.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.


SR. ANGEL ARMANDO JUNCAY ALARCON
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO


SRA. ROSA PATRICIA FOMEDA FOMEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

BAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-Machala 10 de Marzo del 2018